



RELACION DE CANDIDATOS SELECCIONADOS EN LA PRIMERA FASE DEL PROCEDIMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 10.1.c. de la Resolución de 30 de diciembre de 2019 de convocatoria del Programa, el órgano evaluador ha elevado al órgano instructor una relación priorizada con los 36 candidatos que han alcanzado la mayor puntuación.

Atendiendo a los criterios establecidos en dicho artículo se ha propuesto la selección de los 36 candidatos que figuran en el Anexo I, cuyo orden de prioridad se ha establecido atendiendo a la valoración global obtenida al sumar la nota del expediente académico y la calificación otorgada por el órgano evaluador de la Comisión Fulbright. En caso de igual puntuación, se ha dado prioridad a la nota del expediente académico y en segundo lugar a la valoración obtenida en el curriculum vitae.

En el Anexo II se hace pública la relación de solicitantes no seleccionados por haber obtenido una nota inferior a la obtenida por el candidato seleccionado que ocupa la última posición.

Asimismo, en el Anexo III se relacionan los solicitantes que han desistido de su solicitud.

A partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, los candidatos no seleccionados o aquellos candidatos seleccionados que no estén de acuerdo con su valoración, dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la relación, para presentar alegaciones sobre la no conformidad con su valoración, a través de la Sede Electrónica. Dichas alegaciones se presentarán mediante el formulario que figura en la Sede Electrónica. El plazo se iniciará, por tanto, el día 4 de mayo de 2020 y finalizará el día 8 de mayo.



ANEXO I

Orden de Prioridad	Referencia	Área Solicitud	Nota Expediente Académico	Valoración CV	Puntuación Total Primera Fase
1	MFU20/00053	Historia y Arte	9,64	1,05	10,69
2	MFU20/00045	Psicología	9,49	0,95	10,44
3	MFU20/00047	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	9,11	1,00	10,11
4	MFU20/00030	Historia y Arte	9,01	1,10	10,11
5	MFU20/00004	Filología y Filosofía	9,05	1,05	10,10
6	MFU20/00025	Física y Ciencias del Espacio	8,75	1,20	9,95
7	MFU20/00041	Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	9,10	0,60	9,70
8	MFU20/00043	Ciencias Sociales	8,76	0,75	9,51
9	MFU20/00062	Ciencias Sociales	8,16	1,35	9,51
10	MFU20/00032	Ciencias de la Educación	8,94	0,45	9,39
11	MFU20/00026	Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	8,98	0,40	9,38
12	MFU20/00044	Filología y Filosofía	8,30	1,05	9,35
13	MFU20/00009	Historia y Arte	9,20	0,10	9,30
14	MFU20/00049	Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	8,93	0,35	9,28
15	MFU20/00011	Historia y Arte	9,20	0,05	9,25
16	MFU20/00023	Ingeniería Civil y Arquitectura	8,60	0,60	9,20
17	MFU20/00046	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	8,45	0,75	9,20
18	MFU20/00039	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	8,49	0,60	9,09



Orden de Prioridad	Referencia	Área Solicitud	Nota Expediente Académico	Valoración CV	Puntuación Total Primera Fase
19	MFU20/00024	Historia y Arte	8,83	0,20	9,03
20	MFU20/00016	Historia y Arte	8,92	0,10	9,02
21	MFU20/00015	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	8,48	0,50	8,98
22	MFU20/00064	Ciencias de la Educación	8,61	0,35	8,96
23	MFU20/00003	Matemáticas	8,39	0,50	8,89
24	MFU20/00051	Ingeniería Civil y Arquitectura	8,45	0,25	8,70
25	MFU20/00058	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	8,09	0,60	8,69
26	MFU20/00036	Ciencias Sociales	8,28	0,40	8,68
27	MFU20/00022	Psicología	8,13	0,50	8,63
28	MFU20/00002	Filología y Filosofía	8,03	0,60	8,63
29	MFU20/00050	Economía	8,23	0,35	8,58
30	MFU20/00029	Historia y Arte	8,12	0,45	8,57
31	MFU20/00018	Ciencias Sociales	8,27	0,20	8,47
32	MFU20/00065	Ciencias Sociales	7,96	0,50	8,46
33	MFU20/00042	Ciencias Sociales	7,91	0,55	8,46
34	MFU20/00040	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	7,96	0,40	8,36
35	MFU20/00012	Ciencias de la Educación	7,77	0,55	8,32
36	MFU20/00019	Filología y Filosofía	7,99	0,25	8,24



ANEXO II

Orden de Prioridad	Referencia	Área Solicitud	Nota Expediente Académico	Valoración CV	Puntuación Total Primera Fase
37	MFU20/00038	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	7,73	0,50	8,23
38	MFU20/00055	Química	7,37	0,80	8,17
39	MFU20/00035	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	7,93	0,20	8,13
40	MFU20/00013	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	8,03	0,05	8,08
41	MFU20/00005	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	7,43	0,50	7,93
42	MFU20/00054	Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	7,45	0,40	7,85
43	MFU20/00027	Ingeniería Civil y Arquitectura	7,59	0,00	7,59
44	MFU20/00037	Ingeniería Civil y Arquitectura	7,09	0,45	7,54
45	MFU20/00059	Ciencias Sociales	7,12	0,30	7,42
46	MFU20/00057	Filología y Filosofía	7,05	0,35	7,40
47	MFU20/00052	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	7,14	0,20	7,34
48	MFU20/00020	Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	7,05	0,05	7,10
49	MFU20/00021	Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	7,07	0,00	7,07

ANEXO III

Referencia	Área Solicitud
MFU20/00017	Filología y Filosofía
MFU20/00014	Historia y Arte
MFU20/00008	Ciencias Sociales